

Salta, 05 AGO. 2026

RES. H N° 1080-26-

EXP 582/25 – HUM - UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **VALENTINA DEL MILAGRO ZERDA LO, LU N° 722.188, D.N.I. N° 42.503.648**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res. H N° 1939/25, se aprueba el Proyecto de Tesis y se designa al Prof. Víctor NOTARFRANCESCO y a la Prof. María Sol VILLENA, como Director y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

QUE la alumna presenta su Trabajo Final de Tesis, con el aval de su Director y Codirectora de Tesis;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que la alumna cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 0668/23, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, presentado por la estudiante **VALENTINA DEL MILAGRO ZERDA LO, LU N° 722.188, D.N.I. N° 42.503.648**, con el Título: **"MÁS ALLÁ DE LA CUMBRE: NARRATIVAS VISUALES DEL MONTAÑISMO FEMENINO EN SALTA"** AÑO 2025-2026, el que estará integrado por:

Titulares: Prof. Ana Laura ELBIRT (Presidente)
Prof. Mariana Elizabeth IBARRA
Prof. Víctor NOTARFRANCESCO

Suplentes: Prof. Paula Andrea CRUZ
Prof. Santiago Martín ALVAREZ
Prof. María Natalia SAAVEDRA

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y publíquese en el Boletín Oficial.
JN/lj



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIANA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa